



## **Impulsa Sedatu creación y actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano para reducir desigualdades**

- **"Este es un instrumento que si se aplica bien, puede ser un detonador económico y un mecanismo de redistribución de beneficios": Román Meyer**
- **Para que el Estado recupere la rectoría del territorio, desde la Sedatu se está financiando la actualización de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano en términos estatales, de zonas metropolitanas y con los municipios: Carina Arvizu**

**Ciudad de México, 21 de julio 2020.-** La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que como parte del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), a través de su vertiente de actualización de programas de desarrollo urbano, este año se colaborará con 14 municipios, una zona metropolitana y una entidad federativa, en la confección de su Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), para lo que se invertirán 14 millones de pesos (mdp).

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, explicó que el PMDU es una herramienta que permite la planeación y la regulación del uso de suelo y entre sus beneficios están que reduce desigualdades en el territorio, y mejora la calidad de vida de sus habitantes, mejora el uso de los recursos públicos, fortalece finanzas municipales y reduce vacíos normativos y establece reglas claras; sin embargo, 90% de los municipios a nivel nacional carecen o no tienen actualizados sus programas.

"Este es un instrumento que si se aplica bien, puede ser un detonador económico y un mecanismo de redistribución de beneficios. Es el único instrumento jurídico que tenemos, como Estado mexicano y en particular los municipios, para poder determinar cómo hacer la inversión en infraestructura, vivienda, equipamientos, entre otros", explicó el funcionario.

El secretario de Estado agregó que con la creación y actualización de los PMDU, los municipios podrán canalizar los beneficios del desarrollo urbano hacia la ciudadanía, a través de mecanismos de retorno de plusvalías que se generan.

En su intervención, la subsecretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Carina Arvizu Machado, explicó que para que el Estado recupere la rectoría del territorio, desde la Sedatu se está financiando la actualización de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano en términos estatales, de zonas metropolitanas y con los municipios.





Además, se están generando herramientas -como los Lineamientos simplificados para la elaboración de PMDU- para que los municipios puedan realizar actualizar sus programas por sus propios medios.

“Lo tercero, tiene que ver con un tema de democratizar el conocimiento en términos urbanos. Desde la secretaría estamos trabajando en algunas publicaciones que muy pronto estarán en nuestras redes sociales y en nuestra página, como cuentos para niños y niñas, que realizamos de la mano con Sipinna”, abundó.

Cabe señalar que dos terceras partes de los municipios que carecen de planes de desarrollo actualizados, tienen altos índices de desarrollo urbano y marginación altos; en 68% de los municipios sin PMDU, entre 15 y 35% de su superficie hay asentamientos humanos irregulares y el 45% de ellos presentan un aumento de la mancha urbana.

Con el Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y de Ordenamiento Territorial (PUMOT), en 2019 se logró la confección de 13 programas municipales, uno en la zona metropolitana de Mérida, Yucatán y el programa estatal de San Luis Potosí.

